

## DICTAMEN



En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúne el Jurado que entiende en el Concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno Ordinario con Dedicación Simple para la cátedra "Sistemas Estelares". Se encuentran presentes los siguientes miembros: Dra. Lilia Bassino, Dra. Sofía Cora, Dr. Gustavo Baume, Dr. Gabriel Ferrero y Srta. Valentina Crespi.-----

De acuerdo con lo establecido en la Reglamentación de los Concursos de Ayudantes Alumnos (Reglamento No. 22), se consideraron los elementos de juicio con el siguiente orden de prioridad: 1º) antecedentes académicos (grado de avance en la carrera, promedio, nota obtenida en el examen final de "Sistemas Estelares", participación en escuelas, talleres, etc.); 2º) antecedentes docentes en el ámbito universitario, y prueba de oposición oral; 3º) antecedentes de investigación (artículos publicados y presentaciones a congresos, becas, pasantías, etc.), extensión (guía de visitas, participación en talleres y proyectos de extensión acreditados, etc.) y gestión (miembro del Consejo Directivo, de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, pro-secretarías, etc.). Se otorgó el mayor peso a los antecedentes académicos (50%), siguiendo los antecedentes docentes (40%), los que incluyen un 20% del total asignado a la prueba de oposición, y por último los antecedentes de investigación, extensión y gestión (10%). -----

Habiendo sido realizada la prueba de oposición oral, quedan fuera del orden de méritos por no haber asistido a la misma los siguientes aspirantes:

- 1) De La Pina, Carla Ligia
- 2) Rodríguez, María Camila

Del análisis de los antecedentes y la prueba de oposición se desprende que,

**Sosa Fiscella, Sofía Valentina:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2013, reporta 30 materias con final aprobado y 3 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 10 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general 9.87 (no registra aplazos). Ha realizado cursos de perfeccionamiento. Posee antecedentes docentes. No acredita actividades de investigación. Ha desarrollado actividades de gestión y extensión. Registra premios y distinciones. Su prueba de oposición tuvo errores conceptuales y falencias en parte del desarrollo.-----

**Tau, Elisa:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2015, reporta 18 materias con final aprobado y 7 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 8 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general 8.39 (no registra aplazos). No posee antecedentes docentes ni de investigación. No ha realizado cursos de perfeccionamiento. Registra actividades de gestión y extensión. Su prueba de oposición fue algo confusa, con falta de rigurosidad en algunas definiciones y errores en parte del desarrollo.-----

**Garate Núñez, Lucía Paz:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2013, reporta 27 materias con final aprobado y 3 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 10 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general con aplazos 9.18. Ha realizado cursos de perfeccionamiento. No posee antecedentes docentes. Acredita actividades de investigación, incluyendo una Beca CIN en 2019. Ha desarrollado actividades de gestión y extensión. Su prueba de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

oposición fue buena, clara y ordenada. El ejercicio fue resuelto de forma correcta.-----



**López, Iván Ezequiel:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2012, reporta 20 materias con final aprobado y 10 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 7 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general 8.40 (no registra aplazos). Ha realizado diversos cursos de perfeccionamiento. Acredita antecedentes docentes y numerosas actividades de gestión y de extensión. Posee una pasantía de investigación en el Space Telescope Science Institute (EEUU) en 2019. Su prueba de oposición se destacó por ser muy buena, clara y ordenada, con buen uso del lenguaje y del tiempo. El ejercicio fue resuelto de forma correcta.-----

**Ferrari, Lucía:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2013, reporta 21 materias con final aprobado y 7 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 10 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general 9.23 (no registra aplazos). Ha realizado cursos de perfeccionamiento y posee antecedentes docentes. Acredita actividades de investigación, incluyendo una Beca CIN en 2019. Reporta varias actividades de gestión. Ha desarrollado actividades de extensión. Su prueba de oposición fue buena y con uso apropiado del pizarrón. El ejercicio fue resuelto de forma correcta.-----

**Ansín, Tomás:** es estudiante de la carrera Licenciatura en Astronomía, ha ingresado en el año 2013, reporta 19 materias con final aprobado y 9 con cursadas aprobadas (sin final), ha obtenido la calificación 10 en la materia motivo del concurso, y posee un promedio general 9.05 (no registra aplazos). No posee antecedentes docentes. No acredita actividades de investigación o gestión. Ha desarrollado actividades de extensión. Su prueba de oposición fue muy buena, clara y ordenada. El ejercicio fue resuelto de forma correcta y detallada.-----

En virtud del análisis realizado, este Jurado aconseja el siguiente **orden de méritos:**

- 1) **López, Iván Ezequiel**
- 2) **Ferrari, Lucía**
- 3) **Sosa Fiscella, Sofía Valentina**
- 4) **Garate Núñez, Lucía Paz**
- 5) **Ansín, Tomás**
- 6) **Tau, Elisa**

En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión,

Lilia Bassino

Sofía Cora

Gustavo Baume

Gabriel Ferrero

Valentina Crespi



La Plata, **02 OCT 2019**

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sistemas Estelares"; y

**CONSIDERANDO** la situación de revista y la situación académica de quien obtuvo el primer lugar en el orden de mérito, y

**que** esta Facultad cuenta con el crédito necesario para realizar la presentes designaciones; el

**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Sistemas Estelares" al Sr. **Iván Ezequiel López (DNI: 37.240.039)** a partir del 01 de noviembre de 2019 y por el término de dos (2) años, siempre que hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado

**Artículo 2°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 - Inciso I - Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad

**Artículo 3°:** Notificar a cada uno de los concursantes, al profesor de la cátedra, girar a la oficina de Personal, a la Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la UNLP para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN N° : 228**

  
Geof. **ELFRIEDE CHALAR**  
Secretaria de Asuntos Académicos  
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.

  
**Lic. RAÚL ANIBAL PERDOMO**  
DECANO  
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas  
U.N.L.P.